



Municipal de Educación, 7.3. La Corporación Municipal, en pleno uso de las facultades que la ley les confiere, Acuerda dar por Aprobado: Reunirse en enero del 2017 para liberar la zona, se gestionaran fondos para conseguir un terreno para que puedan trabajar tambien Acuerda: que se (Delimite) Demarquen las zonas que son ejido Municipal. 8. Cierre de la sesión; una vez agotada la agenda el señor Alcalde Municipal, Levanta y cerró la sesión Publica Ordinaria, siendo las 4:15 P.M. Firmando para constancia -

 Erica Elizabeth García  
 Jorge Nery Ventura  
 Cruz Mejía  


Acta 19-2016.

Sala de sesiones de la corporación Municipal en la ciudad de San José de Copán, el día Miercoles cinco de octubre del año dos mil dieciseis, Sesión Publica Ordinaria, Celebrada por la Honorable Corporación Municipal, Presidió el sr. José Antonio Galdámez, en su condición de Alcalde Municipal y los Regidores por su orden: El sr. Jorge Nery Ventura, Sr. Ericka Elizabeth Garcia, sr. Cruz Mejía, Lic. Ivan Dominguez Tabora, Lic. Henry Jonathan Murillo y la secretaria Municipal que da fe, faltando con permiso la Lic. Mirtza Yanira Benitez, Se procedio asi: 1. Invocación a Dios; Dirigida



por el sr. Alcalde Municipal, 2. Apertura de la Sesión, una vez comprobado el quorum, el sr. Alcalde Municipal, declaró oficialmente abierta la sesión, siendo las 3:50 PM. 3. Lectura, Discusión y Aprobación del acta anterior; con las siguientes enmiendas: En el Punto 5, inciso 5.1 - El sr. Alcalde Municipal, informó lo siguiente: Informo que la cancha de fútbol se someta a licitación con la mano de obra no calificada ganandola el sr. Aurelio Reyes Regalado, Tomando en cuenta que la mano de obra calificada, se aportara por vecinos de la comunidad y la municipalidad, 4. Lectura de correspondencia y solicitudes: 1. El comité de apoyo Hospital de Occidente, debido a las situaciones críticas del agua, solicita apoyo económico para el maratón realizado el 04 de noviembre del presente año. 5. Informes: El sr. Alcalde Municipal, informó lo siguiente: 1. Informo que este día se llevo la bomba para la perforación del pozo de la comunidad de Buena Vista, la empresa perforadora, por lo que se a concluido con éxito. 2. Informo que se reunio con el Ing- Eduardo Zuniga, para hablar sobre el proyecto "Próspera" la que tiene como objetivo apoyar a jóvenes de los diferentes municipios, capacitandoles en tallado de madera. 3. Informo que el Complejo Deportivo en esta ciudad, ya se esta avanzando para trabajar con la mano de obra no calificada, ya que se hizo el primer deporte y en este mes de octubre se depositara la segunda parte. 4. Informo que <sup>se reunió</sup> (Fundación)





Con representantes de fundación Helvetas Honduras FHM y Red-ITC, donde se acordó que el día 17 de octubre se capacitaran personas para el mapeo el día 18 y poder identificar Jóvenes, para insertarlos al mercado laboral y los menores de 12 a 16 Insertarlos al nivel estudiantil, ellos considerarán emplear a la Secretaría Municipal como recurso humano de la organización.

5. Informo que se reunió con la policía y el Jefe de la Policía Nacional Preventiva, el Jefe Marquez, quien pidió a la Policía que se encuentra en el municipio mas resultado.

5.1- El tesorero Municipal y el Jefe de Control tributario, Informarán sobre el Plan de Arbitrios que regirá el ejercicio fiscal del año 2017,

2. El Tesorero Municipal Presento el Ante Proyecto de presupuesto de Ingresos y egresos del año 2017, por un valor de:

3. El tesorero Municipal, presento las Modificaciones al presupuesto del año 2016 según cuadro Adjunto: -Debito-

1. Mantenimiento y Reparación de equipo de transporte =	10,000.00
01 00 000 006 000 23200	11-001-01
2. Construcción de lavaderos en Buena Vista =	80,000.00
11 01 005 000 001 47210	11-001-01
3. Construcción de Parque en el Plan =	300,000.00
12 10 002 000 001 47210	11-001-01
4. Construcción de Parque en Buena Vista =	400,000.00
12 10 003 000 001 47210	
5. Construcción de Casetas de espera =	100,000.00
12 10 006 000 001 47210	



6. Construcción de Salón Municipal =	100,000.00
14 00 004 000 001 47210	11-001-01
7. Pavimento de calle de las Delicias =	150,000.00
14 00 004 000 001 47210	11-001-01
8. Construcción de Cunetas en Desvío de San José =	200,000.00
14 00 005 000 001 47210	11-001-01
9. Mejoras de calles en el Porvenir =	30,000.00
14 00 007 000 000 23400	11-001-01
10. Compra de Terreno para productores =	130,000.00
13 01 000 001 000 41130	15-013-01
Credito =	
1. Publicidad y Propaganda =	11-001-011 = 10,000.00
01 00 000 006 000 25610	
2. Construcción de alcantarillado en San José =	100,000.00
11 01 001 000 001 47210	11-001-01
3. Fortalecimiento al sector educativo =	200,000.00
12 01 000 001 000 55110	11-001-01
4. Apoyo al sector salud =	50,000.00
12 02 000 001 000 55110	11-001-01
5. Construcción de cancha de fútbol en San José =	250,000.00
12 10 007 000 001 47210	11-001-01
6. Mantenimiento de Carretera San José =	210,000.00
14 00 006 001 000 23400	11-001-01
7. Mejoras de calle en San José =	170,000.00
14 00 00 001 000 23400	11-001-01
8. Construcción de Pozo de agua en Buena Vista =	80,000.00
11 01 012 000 001 47210	11-001-01
9. Apoyo a Productores =	11-001-01 100,000.00
13 01 000 002 000 55110	
10. Construcción de Alcantarillado Buena Vista =	50,000.00
11 01 008 000 001 47210	11-001-01





11. Mejora de Jardín de niños la Independencia = 20,000.00			
12 01 008 000 01	47110	11-001-01	
12. Mejoras de calles en San José = 130,000.00			
14 00 010 001 000	23400	15-013-01	
13. Mantenimiento y mejoras de laguna de oxidación = 100,000.00			
11 01 016 000 001	23400	11-001-01	
14. Construcción de Muro de contención en vivistorio = 30,000.00			
14 00 011 000 001	47210	11-001-01	
Total de Credito =		1,500,000.00	
Expediente 63		Debito =	
1. Construcción de casa Hogar		150,000.00	
12 02 001 000 001	47110	11-001-01	
1. Alcantarillado Sanitario en San José = 100,000.00			
11 01 001 000 001	47210	11-001-01	
2. Apoyo economico al sector salud = 15,000.00			
12 02 000 001 000	55110	11-001-01	
3. Apoyo economico a la preservación de Patrimonio = 25,000.00			
12 08 000 001 000	54200	11-001-01	
4. Mejoras del sistema de agua en Desvío de Planes = 10,000.00			
11 01 014 000 001	47210	11-001-01	
Expediente: 61		Ingreso =	
1. Ampliaciones por ajuste de transferencia por: 4,1,677,322.00			
251,598.30	18.1.1.01.01.00	11-001-01	
2. Ampliación por ajuste de transferencia por: 1,677,322.00			
1,425,723.70	22.1.1.01.01.00	11-001-01	
Total de Ingresos =		1,677,322.00.	
Egreso =			
1. Viaticos Nacionales = 41,598.30			
01 00 000 001 000	26210	11-001-01	
2. Mantenimiento y Reparación de equipo de transporte = 100,000.00			
01 00 000 006 000	23200	11-001-01	



3. Gasolina = 10,000.00		
01 00 000 006 000	35610	11-001-01
4. Diesel = 100,000.00		
01 00 000 006 000	35620	11-001-01
5. Fortalecimiento al sector educación = 70,943.80		
12 01 000 001 000	55110	11-001-01
6. Apoyo económica al sector salud = 50,000.00		
12 02 000 001 000	55110	11-001-01
7. Construcción de viviendas = 85,000.00		
12 03 001 000 001	47110	11-001-01
8. Mejoramiento de viviendas = 80,000.00		
12 03 002 000 001	47110	11-001-01
9. Preservación del Patrimonio = 20,000.00		
12 08 000 001 000	54200	11-001-01
10. Participación ciudadana = 40,000.00		
12 09 000 001 000	54200	11-001-01
11. Construcción de cancha de fútbol en San José = 251,464.90		
12 10 007 000 001	47210	11-001-01
12. Mejoras de cancha de fútbol en el Plan = 24,000.00		
12 10 009 000 001	47210	11-001-01
13. Tribunal superior de cuentas = 16,773.22		
14 01 000 002 000	54200	11-001-01
14. Mantenimiento de carreteras en San José = 234,825.08		
14 00 006 001 000	23400	11-001-01
15. Mejoras de Instituto San José = 30,000.00		
12 01 005 000 001	47110	11-001-01
16. Mejoras en escuela las Pilas = 70,000.00		
12 01 006 000 001	47110	11-001-01
17. Apoyo a productores = 167,732.20		
13 01 000 002 000	55110	11-001-01
18. Construcción de tanque de agua San José = 15,000.00		
11 01 0013 000 001	47210	11-001-01





19. Mejoras del sistema de agua de Des. Planes = 22,000.00	11 01 014 000 001 47210 11-001-01
20. Mejoras en Kinder, San Jose = 30,000.00	12 01 007 000 001 23400 11-001-01
21. Construcción de alcantarillado en Buena Vista = 18,000.00	11 01 008 000 001 47210 11-001-01
22. Mejoras de Jardín de niños, V. Vistorio = 9,185.00	12 01 008 000 001 47110 11-001-01
23. Mejoras del sistema de agua, San José = 8,800.00	11 01 015 000 001 47210 11-001-01
24. Construcción de Planta potable, San José = 20,000.00	11 01 009 000 001 47210 11-001-01

S. 1. Informe del Coordinador de la unidad de Catastro; Informo que atendiendo Mandatos de la corporación Municipal, procedio a medir los solares de los señores: (Moran Baide) Manuel de Jesus Moran Baide de un solar ubicado en la comunidad de las Delicias, con las Medidas y Colindancias siguientes: A Norte mide 32 m, colinda con: Edwin Calles.

Al sur mide 32m, colinda con: Jose Guzman.

Al Oeste mide 18m y, colinda con: Manuel Moran

Al Este mide 67.50 m, colinda con: Carlos Regalado

6. Asuntos Varios = 1. El grupo de agricultores

"fe y Esperanza" quienes se presentan y aceptan los terminos propuestos por la corporación Municipal de entregar el terreno en enero del 2017; Tambien solicitan

que se les sea posible la asignación de un terreno para trabajarlo. 2. El Ing. Eduardo Zuniga, representantes del proyecto "Prospera"



presenta a la Corporación Municipal su proyecto de superación personal y Alternativas Municipales, para crear Jóvenes emprendedores de valores. Con ayuda de grupo Poble se les capacita con especialistas de Infop, como el tallado de madera, se les certifica y se presentan "ferias del Artesano" para vender productos elaborados por los jóvenes, un requisito para insertar jóvenes es la equidad de género; entre los 17-40 años de edad, se necesitan entre 15 a 30 Jóvenes, la municipalidad compra los kit de Herramientas que pasan a ser inventario Municipal. 3. El Lic. Henry Murillo, Regidor Municipal, sugiere que se tomen las medidas de ley en cuanto a negocios de bebidas alcohólicas y de elaborador de Polvora; 4. Lic. Ivan Dominguez, Regidor Municipal da a conocer la situación preocupante de inseguridad en la comunidad del Plan, y tomar en cuenta la creación de una posta policial entre las comunidades de Buena Vista y el Plan, El Sr. Cruz Mejía; Sugiere solicitar mas presencia Policial. 7. Acuerdos y Resoluciones: 1. La Corporación Municipal en pleno uso de las facultades que la ley les confiere, Acuerda dar por Aprobado: Dar apoyo económico de L. 5,000 al Comité de apoyo Hospital de Occidente. 2. La Corporación Municipal en pleno uso de las facultades que la ley le confiere, acuerda: dar por Aprobado el Plan de Arbitrios que regirá el ejercicio fiscal del año 2017.

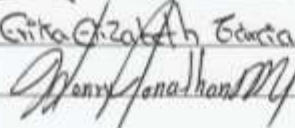




3. La Corporación Municipal, en pleno uso de las facultades que la ley les confiere acuerda dar por aprobado: El anteproyecto de presupuesto de ingresos y egresos del año 2017, por un <sup>valor de refinanciamiento del pacto vida mejor.</sup> valor dado.

4. La Corporación Municipal en pleno uso de las facultades que la ley le confiere Acuerda dar por Aprobado las modificaciones al presupuesto del año 2016, ~~de~~ de la Sesión; Una vez agotada la agenda el Señor Alcalde Municipal levanto y cerro la sesión Publica Ordinaria siendo las 6:00 P.M. - Firmando para Constancia -

  
Ericka Elizabeth Garcia

  
Jonathan M.

  
Jose Luis Cortes

  
Carlos Mejia




## Acta 20-206

Sala de sesiones de la Corporación Municipal, en la ciudad de San José de Copán, el día dieciseis de octubre del dos mil dieciseis, Sesión Pública Ordinaria, Celebrada por la Honorable Corporación Municipal, Presidido el sr. José Antonio Galdamez, en su condición de Alcalde Municipal, el sr. Damian Raul Portillo, Vicealcalde y los regidores por su orden: Lic. Mirtza Yanira Benitez, Sr. Jorge Nery Ventura, Sr. Ericka Elizabeth Garcia, Sr. Cruz Mejia, Lic. Ivan Dominguez Tabora, Lic. Henry Jonathan Murillo y la Secretaria Municipal que da fe.

Se procedio asi: 1. Invocación a Dios, dirigida por el sr. Alcalde Municipal. 2.- Apertura de la Sesión, una vez comprobado el quorum: El sr. Alcalde Municipal, declaro oficialmente abierta la Sesión, siendo las 2:50 P.M. 3. Lectura, Discusión y Aprobación del acta anterior; Con las enmiendas siguientes - Acta 18-2016 - Punto 5, Inciso 1. El sr. Alcalde Municipal Informo lo siguiente: Informo que la cancha de futbol se sometio a licitación con la mano de obra Calificada, ganandola el Sr. Aurelio Reyes Regalado, Tomando en Cuenta que la mano de obra no calificada, sera aportada por vecinos de la comunidad y la municipalidad: 4. Lectura de Correspondencia y solicitudes: 1- Vecinos de la comunidad del Porvenir, Segun asamblea de patronato, Solicitan que se les apoye para resolver los problemas de Contaminación de aguas negras





y Mides en la comunidad. 2- La Sr. Elva Moran, de la comunidad de Vi Vistorio, solicita que se le reparen daños a su propiedad, en la instalación de tuberías de aguas negras; 3- La Sr. Floralia Garcia, solicita otorgamiento de Dominio Pleno de un solar ubicado en el B: Santa Rita. 5- Informes; El Sr. Alcalde Municipal informo lo siguiente; 1- Informo sobre el proyecto de agua en la comunidad de Buena Vista, el cual ya esta funcionando con 30 galones por minuto. 2- Informo sobre la reunión con representantes de Jica en la mancomunidad Higuito, para tratar el tema del proyecto de manejo de Basura, por lo que se hara un estudio para realizar el proyecto mancomunado con municipios vecinos de San Jose; 3- Informo que se reunio con representantes de proyecto "prospera" para hablar de las cotizaciones del valor por kit de tallado de madera. 4- Informo sobre reunion en el B: San Francisco en el Porvenir, para hablar sobre el problema de aguas negras y el problema en la calle del B: El Chorizo, por lo que se acordo pedrimentar la calle con apoyo de los vecinos. 5- Informo que nos visitaron los norteamericanos de la Iglesia Prespiteriana de Pelcinvania, para hablar sobre las plantas purificadoras para las comunidades de Buena Vista, San Jose, Copan, y la municipalidad hara el



Local y ellos brindaran el equipo y tambien capacitarañ al personal para dar el mantenimiento adecuado adn equipo; Como limpiar y cambiar filtros y el proceso de purificación del agua.

52 El Sr. Damian Raul Portillo; Vicealcalde-Informe lo siguiente: Informo que de la misma forma como se a celebrado a los niños en años anteriores, este no a sido la excepción, gracias a que se a contado con el apoyo de SEDIS y la Comición de la niñez, Celebración que se a llevado a cabo en representación del Gobierno local; de la misma manera en que se a Gestionado y se han echo realidad, proyectos de atención a personas de la tercera edad, Madres solteras, Niños y personas con discapacidades, fondos asignados como partidas extras, los cuales (estan asignados) se hacen uso en las areas que beneficiarñ; 5.3 Informe del coordinador de la unidad de Catastro; Informo que atendiendo mandatos de la Corporación Municipal, procedio a medir los solares de: El Sr. Manuel De Jesus Moran Baide, de un solar ubicado en Las Delicias, S.J.C. Con las medidas y Colindancias siguientes: E0-E1 mide 13.70m al Norte y colinda con Manuel De Jesus Moran, E1-E2 mide 2.80m al Norte y colinda con Manuel De Jesus Moran, E2-E3 mide 13.70m al Norte y colinda con José Alberto Gusman, E3-E4 mide 14.6dm al Norte colinda con Edwin Calles, E4-E5 mide 28.20m al Este colinda con Manuel Regalado, E5-E6 mide 8.20m





al Este, Colinda con Manuel Regalado, f6-f7 mide 14.40m al Sur, Colinda con Carlos Regalado, f7-f8 mide 11.00m al Sur, Colinda con Carlos Regalado, f8-f9 mide 13.00m al Oeste, colinda con Gabriel Velásquez y Javier Velásquez; y la Sr. Gladis Ondina Alvaro Pineda, de un solar Ubicado en el B° Alvaro, S.J.C. Con las Medidas y Colindancias siguientes: f0-f1 mide 40.00m al Norte, Colinda con Teodolinda Contreras, f1-f2 mide 28.40m al Este, Colinda con Hugo Vitelio Claros, f2-f3 mide 17.80m al Sur, Colinda Calle de por medio con Walter Madrid, f3-f4 mide 16.00m al Sur, Colinda calle de por medio con Walter Madrid, f5-f0 mide 25.50m al Oeste, Colinda con Teodolinda Contreras.

6.-Asuntos Varios = Los sr. Juan Perdomo y Angel Maria Arriaga, Miembros de la Junta Administradora de Agua de la comunidad del Porvenir, Exponen la problemática con el agua negra y Nieves, ya que estas han afectado debido a la propagación de Zancudos, sin dejar de mencionar que el mal estado del sistema de aguas negras, tiene fallas y desenvoca incluso frente a las iglesias; Por lo que la Corporación en acuerdo común propone encontrar prontas soluciones; Los Sr. Regidores, El Lic. Juan Dominguez y el sr. Cruz Mejia, Rotoman solicitudes de lamparas para alumbrado Publico en las comunidades de El Plan y El Porvenir, La sra. Ericka Garcia, Regidora Mpl. Sugiere que se contraten personas adecuadas para ejecutar proyectos, así como las medidas



para comprar los materiales; También Sugiere que se tomen en cuenta proyectos como la nomenclatura y demarcación de las calles en esta ciudad; así como la reubicación del Papidito y mototaxis para prevenir accidentes.

7. Acuerdos y resoluciones:

1. La Corporación Municipal, en pleno uso de las facultades que la ley les confiere, Acuerda dar por Aprobado: Dar seguimiento al proyecto de aguas Negras, en la comunidad del Parvenir, lo mas pronto posible, según fondos esperados.
2. La Corporación Municipal, en pleno uso de las facultades de la ley les confiere, Acuerda: Reparar tubo de aguas negras en la propiedad de la sr. Elva Moran.
4. La Corporación Municipal, en pleno uso de las facultades de la ley les confiere, Acuerda: Aprobar Dominio Pleno a los sr. Manuel De Jesus Moran Baide de un solar ubicado en la comunidad de las Delicias, S.J.C y de la sr. Gladis Ondina Alfaro Pineda de un solar ubicado en el B= Alfaro, S.J.C.
5. La Corporación Municipal en pleno uso de las facultades que la ley le confiere, Acuerda dar por Aprobado: El Informe de rendición de Cuentas G.L acumulado al tercer trimestre del año 2016, con un saldo final (ejecutado) del ejercicio de L. 2,550,281.05.
6. La Corporación Municipal en pleno uso de las facultades que la ley le confiere, Acuerda dar por dprobado: Las respuestas de subsanación a las observaciones realizadas al analisis de la rendición de cuentas G.L y de informe de avance físico y financiero de proyectos y del





Gasto ejecutado del segundo trimestre del año 2016.-7. La Corporación Municipal en pleno uso de sus facultades que la ley les confiere, acuerda dar por aprobado: El Informe de avances físico, financiero de proyectos y del gasto ejecutado en el tercer trimestre del año 2016 por L. 4,422,028.54.-8. La Corporación Municipal en pleno uso de las facultades que la ley le confiere y en vista que para el segundo trimestre del año 2016, no se registraron todos los egresos e ingresos del trimestre, al finalizar el mes de junio; por tanto, la Corporación Municipal Acuerda: que la rendición del trimestre por generalidades de SAMI se cerró hasta el 30 de junio 2016, quedando pendientes los registros que se detallan a continuación:

#### Creditos

Beneficiario	Descripción	Valor
Banco de accidentes	Intereses Bancarios	5,708.30

#### Debitos

Beneficiario	Descripción	Valor
Banco Hondureño del Caca	Gastos Bancarios	45.00

9 La Corporación Municipal en pleno uso de las facultades que la ley le confiere y en vista que, para el tercer trimestre del año 2016, no se registraron todos los egresos e ingresos del trimestre, al finalizar el mes de septiembre; por tanto, la Corporación Municipal Acuerda: que la rendición del trimestre por generalidades de SAMI se cerró hasta el 30 de septiembre 2016, quedando pendientes los registros que se detallan a continuación:



Creditos

Beneficiario	Descripción	Valor.
Banco de Occidente	Intereses Bancarios.	L.10,714.84.

Debitos

Beneficiario	Descripción	Valor.
Banco Hondureño del Café	Gastos Bancarios	L.45.00
Banco de Occidente	Gastos Bancarios	L.400.00
Dania Comercialda Hernández	Ayuda Social	L.2,000.00
Total de debito		L.2,445.00

0-La Corporación Municipal en pleno uso de las facultades que la ley le confiere, Acuerda dar por aprobado: Las Modificaciones presupuestarias por correcciones de expedientes de egresos para contabilidad; Detallan en el cuadro Adjunto

Transparencia: Debito.

Construcción de viviendas en SJC.	120300100000147110	204,010.56
Mejoramiento de Viviendas Dignas.	120300200000147110	436,792.91
Mejoramiento de Viviendas Dignas.	12030300200000147110	56,792.91
Total de Debito:		L.697,596.38

Debito.

Mejoramiento de Viviendas en SJC.	120300300100036930	640,803.47
Mejoramiento de Viviendas S.J.C.	120300300100036930	56,792.91
Total de Credito		L.697,596.38

